HONORABLE JUNTA MUNICIPAL
PASO BA RRETO – PARAGUAY
Tel: 0972758757 – 097281277

RESOLUCION DE O/P Nº 18/17

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACION A LA FIRMA "VMA CONSTRUCCIONES – VICTOR MANUEL ABENTE SANCHEZ", EN EL PROCESO LICITATORIO CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2017, CON ID Nº 328.950, OBRAS EN EL COLEGIO NACIONAL MARCIAL SAMANIEGO DE LA CIUDAD DE PASO BARRETO, DISTRITO DE PASO BARRETO. ----------

VISTO: El Mensaje Nº 13/17 de fecha 09 de agosto del año 2017 emanada de la Intendencia Municipal de la Ciudad de Paso Barreto, mediante el cual solicita la Aprobación de la Adjudicación a la Firma **"VMA CONSTRUCCIONES – VICTOR MANUEL ABENTE SANCHEZ"**, Obras en el Colegio Nacional Marcial Samaniego, de la Ciudad de Paso Barreto, en el Proceso Licitatorio Concurso de Ofertas Nº 02/2017, con ID Nº 328.950, y;-

CONSIDERANDO: el Informe de Evaluación y la determinación asumida por la Plenaria del Cuerpo Legislativo Municipal en su Sesión Ordinaria de fecha diez y seis del mes de agosto del año dos mil diez y siete.----------

POR TANTO:

LA HONORABLE JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE PASO BARRETO, REUNIDA EN CONCEJO;

RESUELVE:

ART.(1º) APROBAR la Adjudicación a la Firma **"VMA CONSTRUCCIONES – VICTOR MANUEL ABENTE SANCHEZ"**, Obras en el Colegio Nacional Marcial Samaniego de la Ciudad de Paso Barreto, en el Proceso Licitatorio Concurso de Ofertas Nº 02/2017, con ID Nº 328.950.----------

ART.(2º) COMUNICAR a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda y cumplido archivar.---

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Municipal de la Ciudad de Paso Barreto, Distrito de Paso Barreto, República del Paraguay a los diez y seis días del mes de agosto del año dos mil diez y siete.----------

SANTIAGO SOLANO PAREDES
SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL

LIC. VICTOR HERNAN MENDOZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL

Paso Barreto, 17 de agosto de 2017.-

Téngase por Resolución, comunicar a donde corresponda y cumplido archivar.

Santiago Solano Paredes
Secretario General

Lic. Bruno Carlos Piccinini S.
Intendente Municipal

Municipalidad de Paso Barreto

RUC: 80081909-8

RESOLUCIÓN I.M. N°: 373/17

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON FIRMA UNIPERSONAL VICTOR MANUEL ABENTE SANCHEZ – VMA CONSTRUCCIONES, EN EL PROCESO LICITATORIO CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2017, CON ID N° 328.950 – OBRAS EN EL COLEGIO NACIONAL MARCIAL SAMANIEGO. ----------

Paso Barreto, 17 de agosto de 2017.

VISTO: El procedimiento de Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas 02/2017 – Obran en el Colegio Nacional Marcial Samaniego, con ID Nº: 328.950, y;

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al informe de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la adjudicación y la suscripción del contrato con dicha Empresa;

Que LA LEY N° 3966/10 "ORGANICA MUNICIPAL". En su Art. 51, Inc., d), faculta a la Intendencia Municipal a "establecer y reglamentar la organización de las reparticiones a su cargo..... y el Inc., g) Ejecutar el Presupuesto Municipal".

POR TANTO: EL INTENDENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE:

Art. 1): Adjudicar en el procedimiento de Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2017 – Obras en el Colegio Nacional Marcial Samaniego, con ID N°: 328.950, convocada por la Municipalidad de Paso Barreto, conforme a las descripciones detalladas en el Cuadro de precios adjudicados, el dictamen de evaluación y recomendación de adjudicación, las cuales forman parte anexa de la presente resolución y concluye de acuerdo al siguiente detalle:

N°	EMPRESA ADJUDICADA	RUC N°	Monto Adjudicado
1	VICTOR MANUEL ABENTE SANCHEZ – VMA CONSTRUCCIONES	2.810.044-1	553.289.820-

Son Guaraníes: Quinientos cincuenta y tres millones doscientos ochenta y nueve mil ochocientos veinte, incluidos todos los impuestos. ----------

Art. 2) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. ----------

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO – SECRETARÍA GENERAL

Santiago Solano Paredes
Secretario

MUNICIPALIDAD DE PASO BARRETO – INTENDENCIA

Lic. Bruno Carlos Piccinini S.
Intendente